

Visto en Sesión N° 07 de la fecha, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, el Informe N° 013-2014/MML-GP-SCTI y el Memorando N° 152-2014-MML/GDS de fecha 17.02.2014 de la Gerencia de Desarrollo Social solicitando la aceptación de la donación de bienes, consistente en un Televisor LED, un Reproductor BLUE RAY y una Congeladora, valorizada en un total de **S/. 2,297.00 Nuevos soles**, a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima – Gerencia de Desarrollo Social, efectuada por parte del Banco de la Nación, los mismos que han sido destinados a beneficio de los adultos mayores del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM Lima y CIAM Colonial, respectivamente, a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el numeral 20) del artículo 9°, como atribuciones del Concejo Municipal el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003, se delega a la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, el aceptar las donaciones efectuadas a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en bienes, servicios y/o pecuniarios por montos menores a 1.0 de la Unidad Impositiva Tributaria.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 214 de fecha 17.07.2012, se aprueba la Directiva N°002-2012-MML-GP. "Normas y Procedimientos para aceptar donaciones en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima".

Que, con Memorando N° 152-2014-MML/GDS de fecha 17.02.2014, la Gerencia de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia de Planificación, la aceptación de la donación de bienes, consistente en un Televisor LED SAMSUNG de 40' – UN40eh5000GXPE, un Reproductor BLUE RAY SAMSUNG – BD f5100/PE y una Congeladora MIRAY –CM-117/# de serie 20130212, efectuada por el Banco de la Nación a beneficio de los adultos mayores del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM Lima y CIAM Colonial de la Municipalidad Metropolitana de Lima; valorizados en un total de **S/. 2,297.00 Nuevos soles**; siendo destinados al Centro de Costo: 13006, Actividad: 1312 Atención Integral al Adulto Mayor, Tarea: 02 Centro Integral del Adulto Mayor CIAM, conforme al Acta de Entrega de Bienes Donados y Anexo S/N de fecha 16.12.2013, que se adjunta en el Memorando N° 041-2014-MML-GDS-ADM del 15.01.2014 emitido por la Jefatura del Área Administración.

Que, mediante Informe N° 013-2014/MML-GP-SCTI de fecha 24.02.2014, la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, pone a nuestra consideración la siguiente documentación sustentatoria:

- Memorando N° 152-2014-MML/GDS de fecha 17.02.2014.
- Memorando N° 041-2014-MML-GDS-ADM de fecha 15.01.2014.
- Memorando N° 13-2014-MML/GDS-SBPS de fecha 09.01.2014.
- Informe N° 03-2014-MML/GDS-SBS-DAMMRA de fecha 07.01.2014.
- Informe N° 03-2014-MML-GDS-SBPS-DAMMRA-CIAM LIMA de fecha 06.01.2014.
- Acta de Entrega de Bienes Donados 001 y 002 y Anexos, a favor de la MML de fecha 26.12.2013.
- Cuadro Resumen de Donaciones recibidas con la valorización de los bienes S/.2,297.00.
- Nota de Entrada a Almacén N° 000003-2014 de fecha 17.02.2014.
- Pedido Comprobante Salida (PECOSA) N° 22014000091 de fecha 17.02.2014.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Directiva N° 002-2012-MML/GP "Normas y Procedimientos para Aceptar Donaciones en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima", aprobada por R.A. N° 214 del 17.07.2012; Ordenanza N° 571 "Reglamento Interior del Concejo Metropolitano de Lima", además de lo establecido en el Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003 y revisada la documentación remitida por la Gerencia de Desarrollo Social, los señores Regidores miembros de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, que suscriben, **ACORDARON POR UNANIMIDAD:**

**Artículo Único:** Aceptar mediante Acuerdo de Comisión, la donación de bienes, consistente en un Televisor LED SAMSUNG de 40', un Reproductor BLUE RAY SAMSUNG y una Congeladora MIRAY, valorizados en un total de **S/. 2,297.00 Nuevos soles (DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, a favor de la Municipalidad

Metropolitana de Lima – Gerencia de Desarrollo Social, efectuada por el Banco de la Nación, los mismos que han sido destinados por deseo expreso a beneficio de los adultos mayores del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM Lima y CIAM Colonial, respectivamente, a cargo de dicha Gerencia; cuyo detalle de bienes donados se señalan en los cuadros anexos a la documentación sustentatoria, adjunto al presente Dictamen.

Lima, marzo 4 de 2014.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Elizabeth Querol Campos de Arana*  
ELIZABETH QUEROL CAMPOS DE ARANA  
Presidenta



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Juiz Carlos Reátegui del Águila*  
JUIZ CARLOS REÁTEGUI DEL ÁGUILA  
Vicepresidente



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Eduardo Sánchez Rodríguez*  
EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Magdalenica Noemí Gina Terry Hernández*  
MAGDANGÉLICA NOEMÍ GINA TERRY HERNÁNDEZ  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Ronald Cristhian Sánchez Segovia*  
RONALD CRISTHIAN SÁNCHEZ SEGOVIA  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CORREJO METROPOLITANO  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y ORGANIZACIÓN

*Teresa de Jesús Cánova Barango*  
TERESA DE JESÚS CÁNOVA BARANGO  
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Pablo Alberto Secada Elguera*  
PABLO ALBERTO SECADA ELGUERA  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Luis Felipe Calvimontes Barrón*  
LUIS FELIPE CALVIMONTES BARRÓN  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Marlene Malpartida Flores*  
MARLENE MALPARTIDA FLORES  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Lmer Humberto Reyes Murillo*  
LMER HUMBERTO REYES MURILLO  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Rubén Santiago Lavino Sánchez*  
RUBÉN SANTIAGO LAVINO SÁNCHEZ  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Carlos Andrés Huaman Tomecchi*  
CARLOS ANDRÉS HUAMAN TOMECHICH  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*É del Rosario Carmela Bustamante Trujillo*  
É DEL ROSARIO CARMELA BUSTAMANTE TRUJILLO  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Luis Eduardo Garate Sánchez*  
LUIS EDUARDO GARATE SÁNCHEZ  
Miembro



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS  
ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

*Edwin Alfonso Espinoza Chávez*  
EDWIN ALFONSO ESPINOZA CHÁVEZ  
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
GERENCIA DE PLANIFICACION

11 MAR. 2014

RECIBIDO

16:00

Resp. a